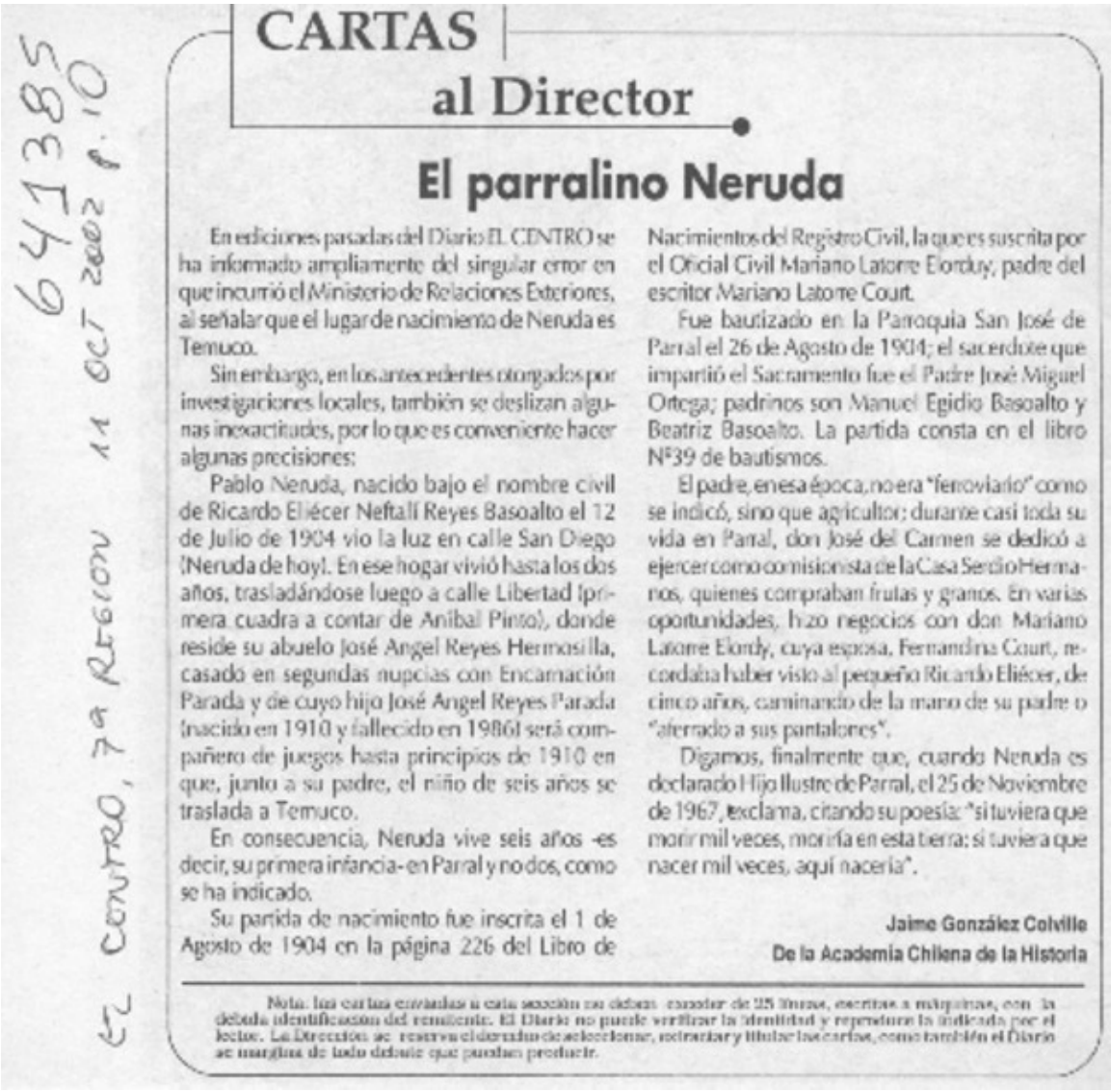

641385
EL CENTRO, 7a REGION 11 OCT 2002 p.10

CARTAS
al Director

El parralino Neruda

En ediciones pasadas del Diario EL CENTRO se ha informado ampliamente del singular error en que incurrió el Ministerio de Relaciones Exteriores, al señalar que el lugar de nacimiento de Neruda es Temuco.

Sin embargo, en los antecedentes otorgados por investigaciones locales, también se deslizan algunas inexactitudes, por lo que es conveniente hacer algunas precisiones:

Pablo Neruda, nacido bajo el nombre civil de Ricardo Eliécer Neftalí Reyes Basoalto el 12 de Julio de 1904 vio la luz en calle San Diego (Neruda de hoy). En ese hogar vivió hasta los dos años, trasladándose luego a calle Libertad (primera cuadra a contar de Aníbal Pinto), donde reside su abuelo José Angel Reyes Hermosilla, casado en segundas nupcias con Encarnación Parada y de cuyo hijo José Angel Reyes Parada (nacido en 1910 y fallecido en 1986) será compañero de juegos hasta principios de 1910 en que, junto a su padre, el niño de seis años se traslada a Temuco.

En consecuencia, Neruda vive seis años -es decir, su primera infancia- en Parral y no dos, como se ha indicado.

Su partida de nacimiento fue inscrita el 1 de Agosto de 1904 en la página 226 del Libro de Nacimientos del Registro Civil, la que es suscrita por el Oficial Civil Mariano Latorre Elorduy, padre del escritor Mariano Latorre Court.

Fue bautizado en la Parroquia San José de Parral el 26 de Agosto de 1904; el sacerdote que impartió el Sacramento fue el Padre José Miguel Ortega; padrinos son Manuel Egidio Basoalto y Beatriz Basoalto. La partida consta en el libro Nº39 de bautismos.

El padre, en esa época, no era "ferroviario" como se indicó, sino que agricultor; durante casi toda su vida en Parral, don José del Carmen se dedicó a ejercer como comisionista de la Casa Serdio Hermanos, quienes compraban frutas y granos. En varias oportunidades, hizo negocios con don Mariano Latorre Elorduy, cuya esposa, Fernandina Court, recordaba haber visto al pequeño Ricardo Eliécer, de cinco años, caminando de la mano de su padre o "aferrado a sus pantalones".

Digamos, finalmente que, cuando Neruda es declarado Hijo Ilustre de Parral, el 25 de Noviembre de 1967, exclama, citando su poesía: "si tuviera que morir mil veces, moriría en esta tierra; si tuviera que nacer mil veces, aquí nacería".

Jaime González Colville
De la Academia Chilena de la Historia

Nota: las cartas enviadas a esta sección no deben exceder de 25 líneas, escritas a máquinas, con la debida identificación del remitente. El Diario no puede verificar la identidad y reproduce la indicada por el lector. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar y titular las cartas, como también el Diario se margina de todo debate que puedan producir.

El parralino Neruda [artículo] Jaime González Colville

Libros y documentos

AUTORÍA

González Colville, Jaime, 1947-

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El parralino Neruda [artículo] Jaime González Colville

FUENTE DE INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional Digital

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile